

#6469

P/13361

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

Res. aprob. de los nombramientos
diplomáticos expedidos por el
Poder Ejecutivo en favor de los
señores Lic. Luis Fagnano Cohen,
como Embajador Extraordina-
rio y Plenipotenciario de la Rep.
en Haití y Lic. Eugenio Lantier
de Marchena, como Embaja-
dor Extraordinario y Pleni-
potenciario de la Rep. en los
Estados Unidos del Brasil.

5 Piezas -

SEP 23-54



REPUBLICA DOMINICANA

SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 19039

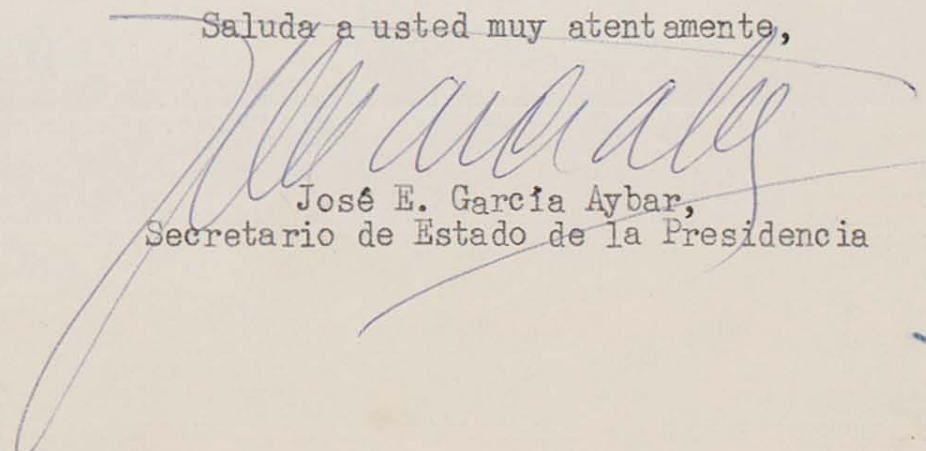
Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
7 de octubre de 1954.

Señor
Lic. M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado de la República,
Ciudad.

Señor Presidente:

Al avisarle recibo de su comunicación No. 1755 de fecha 6 de octubre en curso, cúpleme informarle que la Resolución mediante la cual esa Cámara aprueba los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores Lic. Luis Logroño Cohén y Lic. Eugenio Generoso de Marchena, como Embajadores Extraordinarios y Plenipotenciarios de la República en Haití y los Estados Unidos del Brasil, respectivamente, ha sido registrada con el No. 3949, en fecha 7 de octubre de 1954.

Saluda a usted muy atentamente,


José E. García Aybar,
Secretario de Estado de la Presidencia

jega
am/rs

P.1/13363

04755

Ciudad Trujillo
Distrito de Santo Domingo
Oct. 6 de 1954.-

General Héctor B. Trujillo Molina
Presidente de la República
Su Despacho.-

Excelentísimo señor Presidente:

Tengo el honor de avisar a usted recibo de sus mensajes números 18213 y 18845, de fechas 23 del mes de septiembre y 4 del mes de octubre de 1954, por cuyo medio somete a la aprobación del Senado los nombramientos diplomáticos expedidos en favor de los señores Lic. Luis Logroño Cohén, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Haití y Lic. Eugenio Generoso de Marchena, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en los Estados Unidos del Brasil.

Pláceme remitirle adjunto la Resolución dictada por el Senado en su sesión de esta misma fecha aprobatoria de los indicados nombramientos diplomáticos.

Con sentimientos de la más distinguida consideración, saludo a usted muy atentamente.



M. de J. Troncoso de la Concha
Presidente del Senado

P. / 13362

dd



SENADO
REPUBLICA DOMINICANA
Dimas

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Número: 18213

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
23 SET 1954

Al Presidente del Senado,
C I U D A D.

Señor Presidente:

Pláceme informar a ese elevado cuerpo de su digna Presidencia, que he designado al Licenciado Luis Logroño Cohén como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Haití.

De conformidad con las disposiciones del artículo 49, inciso 5o. de la Constitución de la República, me permito someter dicho nombramiento a la aprobación del Senado, por tratarse de un cargo diplomático.

Dios, Patria y Libertad,

Héctor B. Trujillo Molina
Héctor B. Trujillo Molina,
Presidente de la República

P/13361



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Número: 18845 1

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
4 - OCT 1954

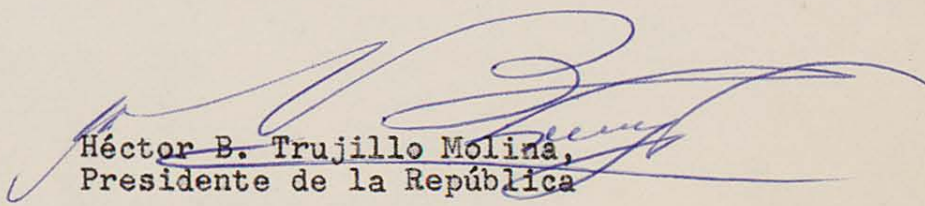
Al Presidente del Senado,
C I U D A D.

Señor Presidente:

Pláceme informar a ese elevado cuerpo de su digna Presidencia, que he designado al Licenciado Eugenio Generoso de Marchena como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en los Estados Unidos del Brasil.

De conformidad con las disposiciones del artículo 49, inciso 5o. de la Constitución de la República, me permito someter dicho nombramiento a la aprobación del Senado, por tratarse de un cargo diplomático.

Dios, Patria y Libertad,


Héctor B. Trujillo Molina,
Presidente de la República



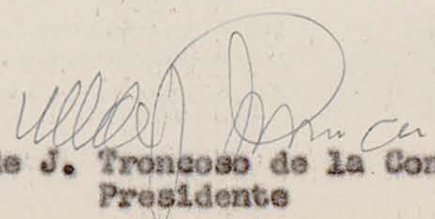
EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso Tercero del Artículo diecinueve de la Constitución de la República,

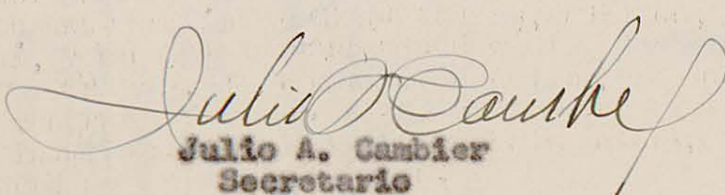
RESUELVE:

UNICO.- Aprobar los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores Lic. Luis Logroño Cohén, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Haití y Lic. Eugenio Generoso de Marchena, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en los Estados Unidos del Brasil.

DADA en la Sala de Sesiones del Palacio del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los seis días del mes de octubre del año mil novecientos cincuenta y cuatro; años lll de la Independencia, 92 de la Restauración y 25 de la Era de Trujillo.



M. de J. Troncoso de la Concha
Presidente



Julio A. Cambier
Secretario



José García
Secretario



REPUBLICA DOMINICANA

El Senado de la República Dominicana

En sesión celebrada el día...

se aprobó el siguiente proyecto de ley...

que...

...

...

...

...

92 LEGISLATURA Día de 1954

REGISTRADA AL No. 503

en el folio... del libro letra...

No. 55 de asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados por el Senado

y consta de... una...

hojas escritas en máquina a razón de dos espacios interlineales

Ciudad Trujillo, a... de... 1954

[Handwritten signature]
Jefe de las Oficinas del Senado

